



CURSO DE EXPERTO MEDIACIÓN DEPORTIVA (100 horas)

*Un nuevo paradigma de gestión positiva y de resolución pacífica de los conflictos deportivos.
Prevención e Intervención del conflicto.*

OBJETIVOS

Capacitar a los/as alumnos/as para:

- Adquirir los conocimientos deportivos básicos, las herramientas y técnicas de mediación para poder intervenir en procesos de mediación en general en el ámbito deportivo, y, conocer de manera transversal otros ámbitos en el deporte donde puede surgir el conflicto.
- Diseñar proyectos de mediación desde la óptica de la intervención y de la prevención del conflicto.

Teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que estamos atravesando con motivo de la pandemia del Covid-19, el Curso se desarrollará de manera virtual, mediante clases teóricas y prácticas *on line*.

DESTINATARIO

El Curso de Mediación Deportiva va dirigido a quienes deseen obtener una formación básica en métodos de resolución extrajudicial de conflictos y, más concretamente, en la mediación deportiva, que quieran actuar como mediadores u obtener las herramientas necesarias para gestionar el conflicto de manera positiva con objeto de su efectiva implantación en el marco deportivo.

En particular, el Curso de Mediación Deportiva reviste interés para todas aquellas personas relacionadas con el mundo del deporte, ya sean deportistas, técnicos/as, entrenadores/as, gerentes/as de clubes o entidades deportivas, delegados, personal federativo, patrocinadores, proveedores de las entidades deportivas, administración pública, etc. que estén relacionados o puedan estarlo con la práctica y la competición deportiva o que quieran conocer este método como herramienta necesaria en la gestión y resolución de los conflictos deportivos, licenciados y graduados en Derecho, en Psicología o en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, pudiendo sacar provecho también los alumnos que deseen especializarse en esta materia y que quieran introducirse en los fundamentos del Derecho deportivo.

El Curso ha sido homologado por el Ministerio de Justicia con el número de registro 19971. Quienes deseen ejercer en el futuro la profesión de Mediador, de acuerdo con la Ley 5/2012, de 6 de julio, de asuntos civiles y mercantiles, y acceder al Registro de Mediadores de Ministerio de Justicia, deberán estar en posesión de título oficial universitario o de formación profesional superior y demás requisitos legales.

DURACIÓN

El Curso consta de 100 horas (60 horas teóricas y 40 horas prácticas). Las clases tendrán lugar durante dos días a la semana (martes y jueves), en horario de tarde, con una duración de 2 horas cada día.

El comienzo del Curso está previsto para el 27 de octubre de 2020 y se prolongará hasta el mes de abril de 2021.

PROGRAMA

Módulo I: ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Organización internacional del deporte
Organización estatal y autonómica del deporte

Módulo II: RÉGIMEN JURÍDICO DEL DEPORTE

Clubos, SADs, Federaciones, Ligas y Sindicatos
Régimen laboral del deporte
Aspectos económicos del deporte (contratos, imagen, marcas, ...)
Responsabilidad civil en el deporte

Módulo III: MEDIACIÓN

Análisis del conflicto
Sistemas alternativos de solución de conflictos (ADR)
Concepto de mediación y estilos de mediación
Régimen jurídico de la mediación
El mediador. El roll del abogado, terceros y asesores
Herramientas de la mediación
Técnicas de negociación. La negociación colaborativa

El poder de las emociones
Procedimiento de mediación
Acuerdo de mediación

Módulo IV: CONFLICTOS EN EL DEPORTE

El mapa del conflicto en el deporte
Órganos y procedimientos de solución de conflictos en el deporte
Solución de conflictos deportivos en el ámbito internacional

Módulo V: EL ESPACIO DE MEDIACIÓN EN EL DEPORTE. Gestión Positiva y resolución pacífica del conflicto

Panorama actual y régimen jurídico. El mediador deportivo
Mediación preventiva. Valores, mediación y deporte
Violencia en el deporte: prevención y control

Módulo VI: TALLERES/CLASES PRÁCTICAS

Coordinación: Marisa Santana y María Jesús Fernández Cortés

EVALUACIÓN

Al finalizar el Curso se llevará a cabo una evaluación de los conocimientos básicos adquiridos por los alumnos.

PROFESORADO

Dirección Académica: Francisco Rubio Sánchez

Coordinación Académica: Marisa Santana Delgado

Coordinación Prácticas: Marisa Santana Delgado y María Jesús Fernández Cortés

D^a Amparo Quintana García

Abogada. Mediadora

D. Andrés Vázquez López

Mediador. Experto en e-mediación en ODR

D^a Blanca Iturmendi Álvarez

Abogada. Mediadora

D^o Carlos Marroquín Romera

Abogado. Con-Head of Sports Law in Above Sport Associates

D^a Carmen Iborra Grau

Abogada. Mediadora

D^a Cristina Merino Ortiz

Abogada. Mediadora. Doctora en Psicología UPV

D. Félix Árias Árias

Psicólogo. Mediador

D. Francisco Rubio Sánchez

Profesor Derecho del Trabajo UNEX. Doctor en Derecho del Trabajo. Master en Derecho Deportivo
Mediador del TAS/CAS

D. Indalecio Leonseguí Guillot

Abogado. Mediador

D^a. Isabel Acero Blanco

Abogada. Mediadora

D^o Iñaki Subijana Zunzunegui

Magistrado. Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa

D. Jacobo Ducay Ferré

Abogado. Mediador. Director de Habitus by Scotwork

D. Javier Ferrero Muñoz.

Socio Senn & Ferrero

D^a. M^a Jesús Fernández Cortés

Mediadora. Presidenta del Instituto Internacional de Promediación

D. José Joaquín Navarro

Abogado. Mediador y Administrador concursal

D. Juan Antonio Landaberea Unzueta

Abogado Landaberea & Abogados. Experto en Derecho Deportivo

D. Juan Carlos Soto del Castillo

Abogado. Profesor de la Universidad de Deusto. Máster en Derecho Deportivo.

D. Julio Senn

Socio Senn & Ferrero

D. Kepa Larrumbe Beain

Abogado BDO. Máster en Derecho Deportivo. Árbitro del TAS/CAS

D. Koldo Irurzun

Profesor Derecho del Trabajo UPV. Doctor en Derecho. Máster en Derecho Deportivo

D^a Leticia García Villaluenga

Profesora de Derecho Civil UCM. Doctora en Derecho. Directora del Máster de Mediación UCM

D. Luis Aurelio González Martín.

Magistrado del Juzgado de Familia nº 29 de Madrid. Miembro de GEMME (Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación)

D^a M^a Luisa Santana Delgado

Abogada. Mediadora. Miembro del Comité de Mediación del Comité Olímpico Español. Presidenta de IEMEDEP

D^a Milagros Morcillo Chaparro

Secretaria General y Jefe de la Asesoría Jurídica de la Real Federación Española de Balonmano.

D. Vicente Javaloyes Sanchís

Profesor del INEFC. Doctor en Derecho. Máster en Derecho Deportivo. Vocal del Comité Jurisdiccional de la RFEF

MATRICULA

Inscripción

Para realizar la inscripción se deberá enviar un correo electrónico a la Unión de Federaciones Deportivas Vascas bitartekaritza@euskalkirola.eus proporcionando los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Dirección Completa
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico

A la vuelta de correo se confirmará la inscripción y se indicará la forma de pago.

Coste

El importe del curso es de 500€.

INFORMACIÓN

Para cualquier consulta o mayor información no dudéis en poneros en contacto con la Unión de Federaciones Deportivas Vascas Teléfono 946 232 689 o mail bitartekaritza@euskalkirola.eus